|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASIGNATURA:** | ARTÍSTICA | **GRADO:** | 1º | **AÑO:** | 2018 |

**PRIMER PERIODO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | | **EJE TEMÁTICO** | | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Reconoce y diferencia el concepto entre punto y línea. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Crea expresiones artísticas haciendo uso del punto, la línea y la teoría del color * **LOGRO ACTITUDINAL:** Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros Y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo. | | * El punto, la línea. * Pintura dactilar con los colores primarios (amarillo, azul y rojo). * Los colores secundarios (verde, naranja, violeta). | | * El punto, la línea. * Pintura dactilar con los colores primarios (amarillo, azul y rojo). * Los colores secundarios (verde, naranja, violeta). |
| * Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
| * NA. |
| **METODOLOGÍA** | | **EVALUACIÓN** | | **RECURSOS** | |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.  El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño o la niña. | | * Tablero * Marcadores de colores * Resma de papel. (1) | |
| **BIBLIOGRAFÍA** | | | | | |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional. * LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963. | | | | | |

**SEGUNDO PERIODO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | | **EJE TEMÁTICO** | | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Reconoce y Aplica diferentes técnicas (plastilina, coloreado, collage, mosaico) en la creación de trabajos artísticos. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Diseña trabajos manuales con plastilina, papel y colores y los expone en el salón de clase. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros Y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo. | | * Trabajos artísticos con plastilina. * Trabajos artísticos con papel. * Trabajos artísticos con colores | | * Trabajos artísticos con plastilina. * Trabajos artísticos con papel. * Trabajos artísticos con colores |
| * Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
| * NA |
| **METODOLOGÍA** | | **EVALUACIÓN** | | **RECURSOS** | |
| Es conveniente que el estudiante se plantee problemas gráficos y proponga proyectos de carácter exploratorio que lo lleven a experimentar con diferentes conceptos, materiales y modos de comunicación y a definir y diseñar a conciencia la solución al problema planteado. El estudiante aprende a argumentar en favor de la idea que desarrolló y del procedimiento que utilizó. | | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.  El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | | * Tablero * Marcadores de colores * Resma de papel. (1) * 10 bloques de plastilina. (colores primarios.) | |
| **BIBLIOGRAFÍA** | | | | | |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional. * LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963. | | | | | |

**TERCER PERIODO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | | **EJE TEMÁTICO** | | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Identifica los tonos que integran las escalas de colores fríos y cálidos. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Realiza pequeños dibujos utilizando los colores fríos y cálidos. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros Y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo. | | * Los colores fríos y cálidos. * La monocromía y policromía | | * Los colores fríos y cálidos. * La monocromía y policromía |
| * Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
| * NA |
| **METODOLOGÍA** | | **EVALUACIÓN** | | **RECURSOS** | |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.  El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | | * Tablero * Marcadores de colores * Resma de papel. (1) | |
| **BIBLIOGRAFÍA** | | | | | |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional. * LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963. | | | | | |

**CUARTO PERIODO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | | **EJE TEMÁTICO** | | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Reconoce la técnica que se debe seguir para realizar trabajos de encolado, frotando y modelado. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Emplea correctamente y con estética materiales en la elaboración de trabajos de encolado, frotado, modelado. Demuestra creatividad en cada una de las actividades navideñas. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros Y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo. | | * El encolado, frotado, modelado. * Adornos navideños. | | * El encolado, frotado, modelado. * Adornos navideños. |
| * Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasía y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
| * NA |
| **METODOLOGÍA** | | **EVALUACIÓN** | | **RECURSOS** | |
| El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, según sus niveles de desarrollo. También se puede plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa a los símbolos y signos del contexto comunitario particular, con el trabajo de importantes diseñadores o artistas, de modo que los alumnos tengan acceso a las obras directamente en los museos, ferias comerciales e industriales locales, nacionales o internacionales, o mediante filminas o películas. Igualmente con información relativa a procedimientos, materiales, herramientas, movimientos y épocas claves de la evolución del diseño como es actualmente todo el material computarizado que marca el rumbo de las artes gráficas. | | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.  El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño. | | * Enumerar recursos institucionales necesarios para abordar las temáticas. | |
| **BIBLIOGRAFÍA** | | | | | |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional. * LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963. | | | | | |

|  |
| --- |
| **LOGROS PROMOCIONALES** |
| * **LOGRO COGNITIVO:** Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas y en su contexto natural y sociocultural: manifiesta gusto, pregunta y reflexiona sobre las mismas, las agrupa y generaliza. Reconoce y relaciona proporciones, tamaños, distancias, colores y tiempo en la naturaleza que lo rodea y en los signos que produce. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Coordina y orienta activamente su motricidad hacia la construcción de formas expresivas. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Disfruta con manifestaciones artísticas, cuida la naturaleza de su entorno. - Disfruta los juegos en compañía, es bondadoso y solidario con sus compañeros.  Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros.  Colabora con el cuidado de los espacios de trabajo. |